



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2019

Dirección General de Desarrollo Económico



H. AYUNTAMIENTO

TULUM

2018-2021

En Tulum, contigo hacemos más.



29 DE MARZO DE 2019
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2018 - 2021

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. DIRECCIÓN GENERAL.....	3
3. DIRECCIÓN DE COMERCIO.....	9
4. DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, ARTESANAL Y PESQUERO	12
5. DIRECCIÓN DE SITASEM.....	20



1. PRESENTACIÓN

El presente informe se presenta y se pone a disposición de todos los ciudadanos, con apego a las normativas estipuladas en el Artículo 83 y 91 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como en el Artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Quintana Roo y en los artículos 5 fracción XII y 7 fracción II del Reglamento Interior de la Dirección General de Desarrollo Económico del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

El trabajo contiene la información y las actividades realizadas en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, de las áreas adscritas a la Dirección General de Desarrollo Económico:

- Dirección de Comercio;
- Dirección de Fomento Agropecuario, Artesanal y Pesquero;
- Dirección de Sistema Integral de Trámites y Servicios Empresariales;

Todas las acciones y actividades que aquí se presentan están solventadas con evidencias y fueron realizadas de acuerdo con el marco normativo que rige a cada una de ellas.



2. DIRECCIÓN GENERAL

La Dirección General de Desarrollo Económico es la dependencia de la administración pública del Municipio de Tulum, encargada de generar e implementar los mecanismos de regulación, promoción, desarrollo de infraestructura y promover un marco regulatorio eficaz y eficiente para las actividades económicas que permita y favorezca la inversión productiva, en las que destacan las actividades agropecuarias, de servicios, turismo, industria y comercio, que contribuyan a la generación de empleos, así como coordinar y promover el abasto interno municipal. También, coadyuva al desarrollo de la micro, pequeña, mediana empresa.

A continuación, presentamos las actividades más relevantes de la Dirección General de Desarrollo Económico que se realizaron durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, de la administración pública municipal de Tulum.

Participación en la feria internacional de turismo FITUR

Se asistió a la Feria Turística Internacional “FITUR”, en la ciudad de Madrid, España, donde se mantuvo una presencia en materia turística y hubo una reacción positiva en cuanto a la asistencia y participación del municipio en dicha feria, pues demostró ser en el centro de atención para grandes empresas y medios internacionales.





Durante nuestra participación, mantuvimos diversas reuniones de trabajo, entre las que destacan las realizadas con Eduard Bogatyr y Eduardo Carranza , directores de ventas y Marketing de TUI, con el propósito de trabajar en coordinación entre la agencia de turismo y la Dirección General de Desarrollo Económico para posicionar a Tulum como un destino turístico seguro y con presencia desde el portal oficial de TUI, ante las agencias de viajes y mayoristas que venden a nuestro destino con el mercado internacional . TUI es actualmente el mayor grupo del sector del turismo a nivel mundial, estando presente en toda la Unión Europea (UE) y posee agencias de viajes, agencias receptoras, hoteles, compañías aéreas, barcos de cruceros y operadores turísticos.



Gobernanza y estrategia de desarrollo económico

Llevamos a cabo la instalación del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN, con el fin de propiciar un espacio de trabajo para deliberar con la ciudadanía con respecto a las estrategias de desarrollo económico y presentar las principales líneas de acción y estrategias planteadas por la Dirección General de Desarrollo Económico para la presente administración.



Realizamos diferentes labores de gestión y gobernanza para definir estrategias y plantear propuestas con diferentes actores económicos y políticos, de diferentes esferas, sectores y órdenes de gobierno. El 14 de enero, por ejemplo, tuvimos una reunión con el Diputado Federal Luis Alegre y con David Ortiz Mena, presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum para revisar las estrategias que beneficiarán al turismo en Quintana Roo, paritularmente de Tulum.



El 14 de marzo organizamos una reunión de trabajo con los representantes y prestadores de servicios turísticos de nuestro municipio de Tulum (Guías de turistas, comerciantes, servicios náuticos, Director del INAH, representante de la CONAMP, y el presidente de la CANACO, para coordinar los trabajos con los prestadores de servicios



turísticos y mejorar la imagen de los sitios turísticos del municipio, principalmente de la entrada a la Zona Arqueológica.





Fomento a productores y artesanos

Con el objetivo de revalorizar y difundir el patrimonio artesanal del Estado, a manera de rescatar el bordado a mano para mantener vivas las técnicas ancestrales de las comunidades, así como su identidad cultural, la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Fomento Agropecuario Artesanal y Pesquero, los trabajos para que Tulum fuera SEDE para la realización del Festival Gastronómico y Artesanal Tulum 2019, que incluyó la Premiación del concurso “el Artesano del año 2019”, además de la entrega de materiales y herramientas para artesanas bordadoras, en el marco del Día Internacional del Artesano, a la par de realizar la promoción de la proveeduría “Hecho en Quintana Roo.



Para generar el diseño de la política pública para la Dirección de Fomento Agropecuario, la Dirección General promueve los puntos de venta para productores y artesanos del municipio con el objetivo de que se incremente su producción y permita la comercialización de sus productos. Para ello, se diseñó el proyecto de Mercado Maya



Tulum. Con ello se busca fortalecer la economía de las zonas rurales al ofrecer opciones para la compra de sus productos de forma constante.



Proyecto “Conexión Empresarial”

El 15 de febrero y el 29 de marzo llevamos a cabo la primera y segunda edición del evento “Conexión Empresarial”, espacio en el que los empresarios dan a conocer sus productos y servicios ante potenciales clientes, además de compartir sus experiencias profesionales y de trabajo.





3. DIRECCIÓN DE COMERCIO

Dentro de la presente sección se encuentran identificadas todas las actividades realizadas por el departamento de la Dirección de Comercio en el periodo que comprende el primer trimestre del año 2019. En particular, siendo un área operativa se dio continuidad a los trabajos de atención ciudadana para garantizar el cumplimiento de la normativa de Comercio en la Vía Pública, en el que garantizamos el derecho de audiencia y procuramos el mejor nivel de atención ciudadana.



Trabajamos en la supervisión de los vendedores ambulantes, semifijos y realizamos las verificaciones para realizar el ordenamiento de la vía pública, en la que invitamos a los ciudadanos pasar a las oficinas de comercio municipal para tener un control y ordenamiento de forma constante en turnos matutinos y vespertinos todos los días. Asimismo, invitamos a los comerciantes a actualizar y regular sus actividades. Administrativamente atendimos las nuevas solicitudes de personas para ejercer la venta en la vía pública.





También se actualizó la Base de Datos de los Comerciantes en la Vía Pública, esto con el fin de tener un control más detallado de dichos procesos. Dicha base incluye lo siguiente:

- Nombre
- Situación actual/condición
- Dirección con referencia geográfica
- Fotografías
- Giro comercial
- Horario solicitado
- Modalidad (Fijo, semifijo, ambulante)
- Casos de duplicidad
- Sesión en la que se dictaminará por fecha de entrega de solicitud
- Indicador de viabilidad socioeconómica
- Indicador de viabilidad geográfica
- Indicador de viabilidad general.

Después de haber sido analizadas las solicitudes para el comercio en la vía pública, por parte del Comité Dictaminador, en la que se determinaron 299 como viables y 214 como no viables, se procedió a llamar a los solicitantes para hacer entrega de los dictámenes. Asimismo, llevamos a cabo los trabajos de coordinación y gestión con los representantes sindicales para tener una colaboración en la estrategia de regularización del comercio en la vía pública.



Con el fin de contar con una imagen urbana alineada y por motivos de higiene, se les está informando a los comerciantes sobre el uso de su uniforme e invitándolos a usar lo siguiente:



- Pantalón o falda color caqui
- Camisa o blusa: guayabera azul turquesa
- Mandil negro
- Gorro negro
- Cubre bocas
- Cofia o malla negra
- Zapatos negros.



Continuamos realizando los estudios socioeconómicos de las solicitudes para ser entregados al Comité Dictaminador de Comercio en la Vía Pública, en la cual se solicita la información requerida para la creación de una base de datos actualizada, cabe mencionar que dicho estudio, es un requisito para determinar la viabilidad de las solicitudes.

Además de las actividades antes mencionadas el departamento de inspección ha realizado actividades de vigilancia en las distintas regiones del municipio, en la que verifican que los comerciantes, se alineen y respeten el Reglamento de Comercio en la Vía pública. De igual manera, se han realizado inspecciones en conjunto con las dependencias vinculantes a la regularización de comercio en la vía pública.



4. DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, ARTESANAL Y PESQUERO

La Dirección de Fomento Agropecuario, Artesanal y Pesquero, de entre sus responsabilidades más importantes, se encarga de gestionar y administrar programas con recursos federales, estatales y municipales, en coinversión con los productores del medio rural, ganaderos, agricultores, apicultores, pescadores y otros, con el propósito general de reactivar el sector de una manera organizada y sustentable; asimismo busca fortalecer las organizaciones de productores y cooperativas pesqueras, capacitándolos e informándoles de las diferentes opciones de financiamiento que existen en el medio, para el crecimiento económico de su localidad; promover la capacitación constante de los sectores agropecuarios y pesqueros; llevar estadísticas mensuales en coordinación con las dependencias federales y estatales, así como con los integrantes del sector agropecuario y pesquero; de la producción del campo y pesquero, de los créditos otorgados a estos dos sectores y los avances de los programas de apoyo autorizados.

Dentro de la presente sección se encuentran identificadas todas las actividades realizadas por los departamentos que integran la Dirección de Fomento Agropecuario, Artesanal y Pesquero en el periodo que comprende el primer trimestre del año 2019.

Entrega de anteojos a artesanos de la Zona Maya

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del estado, el día 10 de enero entregamos 70 anteojos como parte del Programa de Salud Visual. Asimismo, se presentaron los modelos de las credenciales que se darán en beneficio de los artesanos de la zona maya y zona de transición.



Capacitación para las cooperativas de las cajas de ahorro

El miércoles 15 de enero se realizó, en la comunidad de Chanchén Primero, un curso de capacitación de inducción a los beneficios que proporcionan las cooperativas de las cajas de ahorro.





Mercado Maya Tulum

La Dirección de Desarrollo Económico el día 2 de febrero gestionó la 1er Edición del Mercado Maya Tulum, en la que más de 60 productores y artesanos de 12 comunidades del interior del municipio expusieron sus productos a la venta. Este espacio es un proyecto de política pública que tiene como propósito ofrecer puntos de venta para promover la producción local de las diferentes localidades de Zona Maya y de Transición del municipio de Tulum y, como tal, es la base de la estrategia de desarrollo económico de estas poblaciones objetivo. Es una actividad programada para el primer domingo de cada mes por el momento, porque todavía debe determinarse la mejor estrategia para garantizar la sostenibilidad del proyecto en el mediano plazo.



El mercado tiene su origen en un acto de gobernanza mediante el cual la sociedad civil representada por la Asociación de Hoteleros de Tulum, la Red Tulum Sostenible, la Fundación Yaxché Árbol de la Vida, la Fundación Melipona Maya, la Sexta Regiduría y la Dirección General de Desarrollo Económico toman decisiones de manera colegiada para la operación de este proyecto.

En promedio, una edición del Mercado Maya Tulum les retribuye a los productores más del 50% de su ingreso mensual en día. Es decir, en un día de trabajo, los participantes pueden ganar la mitad de lo que antes generaban en un mes.



El día **3 de marzo** se llevó a cabo la 2da Edición del Mercado Maya Tulum en domo del Parque Dos Aguas con la coordinación de la dirección de Fomento Agropecuario nos visitaron productores y artesanos de la zona interior de Tulum, con el objetivo de impulsar al sector artesanal y agropecuario en beneficios de las familias mayas de Tulum. En esta edición participaron 55 productores de las diferentes comunidades.



Vinculación interinstitucional

El día 14 de marzo la Dirección de Fomento Agropecuario Artesanal y Pesquero en coordinación con la SADER, realizaron la primera reunión/capacitación en la sala audiovisual de la casa de la cultura, en la que visitaron productores vecinos de Cozumel y Playa del Carmen, dando el primer acercamiento con la dependencia estatal y nuestros productores de la zona maya interior de Tulum con la finalidad de dar a conocer los lineamientos aplicables a las reglas de operación de los programas y componentes 2019 y gestionar los recursos federales que beneficiarán a nuestros productores.





En coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo rural del Estado el día 22 de Febrero se realizó una reunión de trabajo en la comunidad de Francisco Uh May en la que asistieron todos los comisariados ejidales de zona maya y zona de transición para brindarles información general sobre los programas federales y así aclarar sus dudas.



Instalación del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable

Con el objetivo de impulsar la diversificación económica del sector agropecuario Artesanal y Pesquero en el Municipio de Tulum , el día 27 de Febrero instalamos el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades competitivas y productivas del municipio y sus sectores económicos con proyectos que generen las condiciones para el desarrollo de empresas locales, nuevos sectores de mayor derrama económica y la vinculación entre sectores secundarios y terciarios, además de vigilar un desarrollo sustentable de las actividades Agrícola, Forestal, Artesanal Pesquera, y con esto mejorar la economía y la calidad de vida de los ciudadanos.





Los días 1,2, y 3 de marzo se coordinaron los trabajos en la Dirección para otorgar los espacios a nuestros artesanos de la Zona Maya y Zona de Transición para que vendan y expongan sus productos durante las festividades del carnaval realizados en la Expo Feria.

Promoción artesanal

Con el objetivo de fomentar e impulsar la actividad artesanal, productores de la Zona Maya y Zona de Transición participaron en las festividades de la cancha maya durante los días del 6 al 16 marzo en la venta y exposición de sus productos artesanales, apoyándolos con el mobiliario.



Trabajo de diagnóstico y recopilación de información

El lunes 11 de marzo realizamos visitas de campo para continuar con la actualización del padrón agropecuario con la finalidad de avanzar y terminar las gestiones correspondientes para ser tomados en cuenta para los apoyos tanto municipal, estatal y federal.

El día 13 de marzo realizamos un recorrido a las comunidades de Hondzonot, Sahcab Mucuy y Yaxché para verificar las condiciones de los invernaderos, y así buscar una solución para reactivar las áreas para beneficio de las comunidades y de sus familias.

El 22 de marzo llevamos a cabo un recorrido a las comunidades de Zona Maya interior para dar a conocer sobre los proyectos hortícolas en beneficio de sus familias e ingresar a algún programa de apoyo con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.





5. DIRECCIÓN DE SITASEM

El SITASEM es el área encargada de desarrollar revisiones periódicas de la regulación municipal vigente a fin de impulsar programas de mejora regulatoria de acuerdo con lo previsto en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas y proyectos que deriven del mismo; así como proponer acciones que modifiquen los procesos y procedimientos que realiza la autoridad municipal para dar un adecuado registro, vigilancia y seguimiento a las actividades de los particulares que estén sujetos a regulación; buscando una reingeniería en los procesos municipales a través de una evaluación de satisfacción de los usuarios; asimismo establecer y dar seguimiento al Sistema de Apertura Rápida de Empresas, buscando eliminar las barreras administrativas en el interior del Municipio y en su caso, entre los diferentes ámbitos de gobierno, con la finalidad de reducir el tiempo y esfuerzo que los ciudadanos tienen que invertir, proporcionando el apoyo necesario para obtener los servicios que requieren; y dar seguimiento a los convenios de colaboración que el Municipio celebre entre los gobiernos federal y estatal, o con los organismos públicos o privados, siempre y cuando sean de su competencia.

Dentro del presente sección se encuentran identificadas todas las actividades realizadas por los departamentos que integran la Dirección de SITASEM en el periodo que comprende el primer trimestre del año 2019.

Mesa de trabajo para establecer y dar seguimiento al sistema de apertura rápida de empresas (SARE)

El viernes 18 de enero se realizó una Mesa de Trabajo para establecer y dar seguimiento al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) como Ventanilla Única, acuerdo en el que se determina el procedimiento de la emisión de licencias y catálogo con giros comerciales de bajo riesgo, siempre y cuando se cumpla con la normatividad vigente.

Se trabajó con los directores, subdirectores y enlaces que son competentes: Ingresos, Desarrollo Urbano, Protección Civil y Salud. Con esto se logró concientizar a las diferentes áreas de las obligaciones y necesidad de implementar un sistema más eficiente para la apertura de empresas. Esta iniciativa se requiere para que las (MIPYME) puedan aperturar con mayor agilidad y menor costo.



Trabajos del Sistema de Apertura Rápido de Empresas (SARE)

El viernes 18 de febrero realizamos un reunión de trabajo con las direcciones con obligaciones en el proceso de apertura de empresas de bajo riesgo: Desarrollo Urbano, Ingresos y Salud, con el objetivo de comenzar el proceso de la homologación de catálogos y giros comerciales. Se acordó que la dirección de Desarrollo Urbano trabajará en su catálogo de giros comerciales para que el SARE pueda adecuarse. Este trabajo es necesario para poder avanzar en la construcción de un sistema eficiente e integrado de la apertura rápida de empresas.



Como parte de la estrategia de mejora continua del módulo SARE y la Bolsa de Trabajo, el lunes 21 de enero dimos mantenimiento del módulo ubicado en el Palacio Municipal para mejorar la presentación ante los ciudadanos. Para ello rehabilitamos el espacio y lo pintamos.



Presentación del proyecto licencia de funcionamiento digital en la nube

El 24 de enero participamos en la presentación y pruebas del proyecto “Licencia de Funcionamiento Digital en la Nube”, en el que se expusieron los beneficios del proyecto, con el fin de mejorar, facilitar y agilizar la apertura de licencias de funcionamiento como parte de la estrategia de desarrollo económico del estado con los municipios.



El 20 de febrero se realizó una reunión de trabajo con el propósito de dar seguimiento al proyecto del estado “Licencia de Funcionamiento Digital en la Nube”. Se solicitó el apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado para consultar más información con respecto al proyecto, pues requiere de la coordinación de diferentes áreas involucradas: Ingresos, Sistemas, Protección Civil, Desarrollo Urbano y Salud.



Proyecto de fortalecimiento de los puntos de la Red de Apoyo al Emprendedor

El 31 de enero se entregaron los expedientes del Proyecto de Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor del gobierno federal en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado. Para ello, se asistió a Chetumal con las carpetas integradas del proyecto de 9 asesorías especializadas, 300 asesorías básicas, 266 diagnósticos y 53 MYPYMES.



El miércoles 13 de febrero se llevó a cabo la segunda entrega de expedientes a SEDE, Chetumal, del proyecto “Fortalecimiento de los Puntos de la Red de Apoyo al Emprendedor” para llevar a cabo las observaciones correspondientes que se nos hicieron ver en la primera entrega.



El viernes 15 de febrero se realizó la tercera y última entrega de expedientes a SEDE, Chetumal, del proyecto “Fortalecimiento de los Puntos de la Red de Apoyo al Emprendedor” para llevar acabo las observaciones correspondientes que se nos hicieron ver en la segunda entrega. En esta entrega se entregaron las modificaciones a facturar de los recursos.



Reunión y curso de capacitación en materia de transparencia

Participamos en las reuniones de trabajo de transparencia, capacitando a nuestro enlace para darle seguimiento a la normativa en la materia. Esto, con el objetivo de actualizar la documentación requerida de forma programática y ponerse al día en cuanto a las actualizaciones en las leyes correspondientes.





Participación en la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité Sectorial de Empleo y Justicia Laboral del COPLADE

El viernes 15 de marzo se asistió a la Primera Sesión Ordinaria del año 2019 del Subcomité Sectorial de Empleo y Justicia Laboral del COPLADE, encabezada por la Secretaria de Trabajo y Previsión Social de Quintana Roo. En esta ocasión se expuso el cierre de los programas, proyectos y acciones de 2018, el informe de los avances. Se abordaron diferentes temas como las becas de capacitación para el trabajo (BÉCATE), el Subprograma Fomento al Autoempleo, la Bolsa de Trabajo y como meta principal, lograr el empleo pleno y productivo.



Participación en la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, Competitividad e Inversión

El 21 de marzo participamos en la primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, Competitividad e Inversión en los cuales se analizó:

- Cierre de la inversión 2018 de la Secretaria de Economía del Estado.
- Proyectos de inversión 2019 de la Secretaria de Economía del Estado.
- Presentación del proyecto “Tren Maya”.
- Presentación de proyectos de inversión 2019 de Cozumel y Puerto Morelos.
- Avances de la inversión 2019.
- Presentación de la Agenda 2030.
- Presentación de los integrantes e invitados.
- Calendario de sesiones 2019.



Estadísticas trimestrales

A continuación se enumeran las asesorías empresariales y laborales realizadas en el periodo que se presenta, por parte de la Dirección del SITASEM.

BOLSA DE TRABAJO

MES	EMPRESAS	VACANTES	VINCULADOS
ENERO	6	37	6
FEBRERO	7	22	3
MARZO	6	57	4
TOTALES	19	116	13

ASESORIAS EMPRESARIALES Y DEL SARE

MES	MUJERES	HOMBRES
ENERO	8	12
FEBRERO	9	20
MARZO	7	4
TOTALES	24	36